



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 62739**  
05/11/2020 15:48

Expediente:  
**684/026846**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

AENA- BARAJAS- Asociación Parlamentaria en Defensa de los Derechos de los Animales (APDDA): el 21- 1- 2019 formulé pregunta escrita a AENA en la que me interesaba por el Expediente SGC- 458- 2018 RECOGIDA TRASLADO y REUBICACION DE POBLACIONES FELINAS AEROPUERTO DE MADRID- BARAJAS. Pregunté por el desglose de empresas proponentes, cuando se estima adjudicado y en marcha.

Al poco tiempo AENA respondió que el expediente estaba en valoración de ofertas y sólo se había presentado la ASOCIACION GFAM.

Este Senador en colaboración con y para APDDA desea conocer:

¿Qué propuestas ha hecho AENA para resolver este tema ya que parece que el concurso quedó desierto y el problema persiste tras dos años?

¿Por qué no saca un nuevo expediente aumentando el dinero pues es evidente que no cubre costes reales y no es atractivo para nadie?

¿Qué medidas va a impulsar la Dirección de Planificación y Medioambiente de AENA dirigida por la ex Directora de Barajas Sra. Mayoral Corcuera conocedora de primera mano del problema?